



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION  
ReS. No. 003731 del 18 de noviembre 2019 de la Secretaría de Educación  
Nit:800.018.761-8

Ibagué, 1 de septiembre de 2022

Señora  
NANCY CASTILLO RUIZ  
Carrera 8 No. Calle 129-18 Montecarlo  
Ciudad

Asunto: Aceptación Propuesta Tienda Escolar vigencia 2022.

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito manifestarle que una vez culminado el procedimiento de contratación Directa, la cual tiene por objeto ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA TIENDA ESCOLAR - 2022, se le comunica que se le ha adjudicado a usted en calidad de proponente.

Es de aclarar, que el canon de arrendamiento fijado por el derecho al uso y goce de los bienes entregados en arriendo es por la suma de: SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 700.000.00) MCTE, los cuales se cancelarán en 3 cuotas mensuales, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes. Con supervisión por parte de la Rectoría de la Institución. Para lo cual deberá acercarse a la institución a la oficina de Pagaduría donde le darán las indicaciones pertinentes.

Cordialmente,

  
JAVIER ECID VASQUEZ RODRIGUEZ  
Rector